



CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2

INFORME DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Proyecto: Consorcio Vial Aeropuerto

Fecha del evento: 12 de noviembre de 2025

Hora aproximada: 2:30 p.m.

Lugar: Vía principal – tramo entre el K0+160 y el K0+200

1. Descripción del evento:

El día 12 de noviembre de 2025, aproximadamente a las 2:30 p.m., se presentó un **accidente de tránsito** en el área de trabajo del **Proyecto Consorcio Vial Aeropuerto**.

En el sitio se encontraban **dos colaboradores** del proyecto realizando labores en la zona de **andenes y sardineles**, no directamente sobre la calzada vehicular. Los trabajadores ejecutaban actividades de **desencofrado y resane de la tapa de una caja de luminarias**, específicamente entre los puntos **K0+160 y K0+200**.

El área de trabajo contaba con **señalización preventiva y reglamentaria**, conforme al **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)** del proyecto. Se encontraban instalados los elementos de señalización requeridos (conos, avisos, controladores viales, entre otros), y se disponía además de un **controlador vial adicional** para apoyo en la regulación del flujo vehicular.

Durante el desarrollo de las actividades, un **vehículo marca Nissan**, de placas **REZ-779 de Bogotá**, conducido por una mujer, hizo caso omiso a la señalización preventiva, invadiendo el área demarcada y pasando por encima de un del cono de señalización, ocasionando el **atropellamiento de dos colaboradores**.

2. Personas involucradas:

- **José Alberto Valencia Agudelo** – C.C. No. 1.088.254.784
- **Luis Albeiro Guevara** – C.C. No. 1.012.667.2

3. Condiciones de seguridad:

- Área señalizada de acuerdo con el **PMT aprobado**.
- Presencia de **controlador vial** en la zona.
- Instalación de **señalización preventiva y reglamentaria del proyecto en general**
- Delimitación del área de trabajo con elemento visibles y en buen estado.

4. Observaciones:

De acuerdo con la verificación en campo, el accidente se originó por **falla humana de la conductora**, quien no respetó la señalización ni las instrucciones del controlador vial.

5. Anexos:

- Instalaciones de obra señalizada de acuerdo con el PMT aprobado.
- Presencia de controlador vial en la obra en general
- Registro fotográfico del sitio del accidente.
- Soporte fotográfico histórico de señalización general del proyecto desde el inicio hasta la fecha.
- Evidencias capacitación personal temas relacionados con seguridad vial
- Lección Aprendida – Accidente De Tránsito En Obra- Plan acción

ANEXO 1 ÁREA SEÑALIZADA DE ACUERDO CON EL PMT APROBADO

REGISTRO FOTOGRAFICO	UND	ERECHO INGRESO POR	OBSERVACION	ABSCISADO
	1	FIN DE OBRA	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	K0+740
	1	HOMBRES TRABAJANDO A 50 METROS	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	K0+740
	1	VELOCIDAD A 30 KILOMETROS	INSTALADA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2025	K0+230

REGISTRO FOTOGRAFICO	UND	ESTADO DERECHO INGRESO POR LA VÍA	OBSERVACION	ABSCISADO
	1	HOMBRES TRABAJANDO A 100 METROS	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	KO+000
	1	HOMBRES TRABAJANDO A 50 METROS	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	KO+000
	1	MAQUINARIA EN LA VÍA	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	KO+000
	1	HOMBRES TRABAJANDO	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	KO+050
	1	ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	INSTALADA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2025	KO+000



REGISTRO FOTOGRAFICO		UND COSTADO DERECHO SALIDA POR LA VILLA		
	1	FIN DE OB	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	K0+000
	1	VELOCIDA	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	K0+050
	1	HOMBRES	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025	K0+060
	1	HOMBRES	INSTALADA EL	K0+240
	1	MAQUINA	INSTALADA EL	K0+700
	1	PALETERO	INSTALADA EL DIA JULIO 29 DE 2025, ROBADA PARA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 2025	K0+740

ANEXO 2 PRESENCIA DE CONTROLADORES EN VIALES EN GENERAL



ANEXO 3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL SITIO DEL AACIDENTE





ONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2

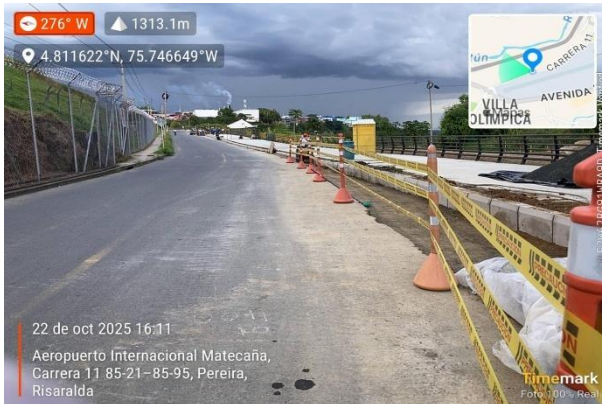




CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2



**ANEXO 4 SOPORTE FOTOGRÁFICO HISTÓRICO DE SEÑALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
DESDE EL INICIO HASTA LA FECHA.**



CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2









CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2

16° N

1305.9m

4.810978°N, 75.748389°W



02 de oct 2025 09:32

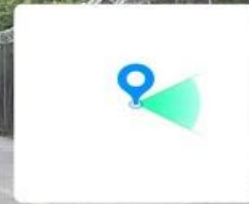
Carrera 11, Pereira, Risaralda

Timemark
Foto 100% Real

90° E

1291.4m

4.811539°N, 75.747033°W



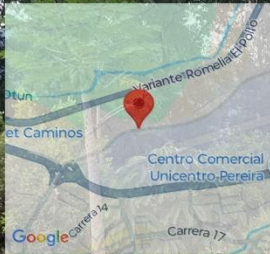
27 de oct 2025 08:05

Carrera 11 86B-78, Pereira, Risaralda

Timemark
Foto 100% Real



ONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2



4.811435N 75.747462W ±3.79m
85-40 Carrera 11

Pereira
Risaralda

Network: 8 oct 2025 11:28:41 a. m. GMT-05:00

Local: 8 oct 2025 11:28:41 a. m. GMT-05:00



11/10/2025 11:08





























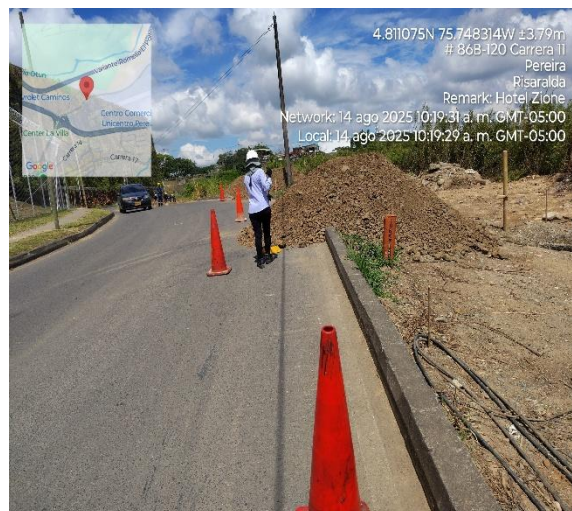












CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2



CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2



 CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2









LECCIÓN APRENDIDA – ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN OBRA

Proyecto: Consorcio Vial Aeropuerto

Fecha del evento: 12 de noviembre de 2025

Elabora: Luz Elena Ossa Grisales – Profesional Especialista SST

1. Descripción del suceso

Durante las actividades de desencofrado y resane de tapa de caja de luminarias, entre los puntos **K0+160 al K0+200**, dos colaboradores fueron **atropellados por un vehículo Nissan REZ-779** que invadió el área de trabajo.

El accidente ocurrió **a las 2:30 p.m.**, a pesar de que se contaba con **señalización preventiva, reglamentaria y controlador vial**.

2. Causas identificadas	
Tipo de causa	Descripción
Inmediata	Irrespeto por parte de la conductora a la señalización del PMT y al controlador vial.
Básica	Falta de barreras físicas más robustas entre la vía activa y el área de trabajo.
Organizacional	Falta de reforzamiento visual de la zona de seguridad (conos reflectivos adicionales o vallas tubulares).
Humana	Distracción de la conductora y exceso de confianza por parte de los peatones/trabajadores en el perímetro señalizado.

3. Lección aprendida

Este evento evidencia que **la señalización preventiva y la presencia de controlador vial no garantizan por sí solas la eliminación total del riesgo** de atropellamiento si no se complementan con **barreras físicas, control vehicular efectivo y reforzamiento visual constante**.

Por lo tanto, se debe **fortalecer la cultura de seguridad vial en los frentes de trabajo**, especialmente en zonas donde las vías permanecen parcialmente habilitadas al tránsito público.

4. Plan de acción preventiva y correctiva

Nº	Acción	Responsable	Fecha límite	Evidencia esperada
1	Instalar barreras físicas modulares o delineadores tipo New Jersey en zonas activas de trabajo.	Residente de obra / SST	Inmediato	Registro fotográfico
2	Reforzar capacitación en trabajo seguro en vías y PMT para todo el personal y controladores viales.	Coordinador SST	Semanal	Lista de asistencia y material de capacitación



CONSORCIO VIAL
AEROPUERTO RISARALDA 2025
NIT. 901.958.335-2

N°	Acción	Responsable	Fecha límite	Evidencia esperada
3	Incrementar distancia de seguridad entre la vía activa y el área de trabajo.	Jefe de frente	Permanente	Planos actualizados PMT
4	Continuar revisión diaria del estado de señalización	Auxiliar SST	Diario	Registro fotográfico
5	Gestionar con la autoridad de tránsito acompañamiento preventivo en horas pico o zonas de alto riesgo.	Director del proyecto- sst	Según programación	Oficio de solicitud y respuesta de entidad

5. Seguimiento y verificación

El equipo SST realizará **inspecciones semanales** para verificar el cumplimiento de las acciones y documentará las mejoras implementadas con **registro fotográfico**

6. Conclusión

El accidente refuerza la importancia de aplicar una **gestión integral del riesgo vial** dentro de los proyectos de infraestructura, combinando señalización, control, educación para garantizar la protección de los trabajadores y usuarios de la vía.

Elaboró:

Luz Elena Ossa Grisales

Profesional Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Fecha de elaboración: 12 de noviembre de 2025